

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital) 28, entranselo esquina á la Rambla de San Juan, núm. 71, bajos, (Imprenta).

ADMINISTRACION Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA. Domingo 2 de Julio de 1899

Núm. 154.

ACTUALIDAD

Entre los dramáticos episodios, tan abundantes como típicos, que se cuentan de las jornadas de Zaragoza, merece párrafo aparte el del baturro herido—buen molde de arrogancia y testarudez!—que al ser llevado al Hospital por la Cruz Roja, se encontró en el camino con un guardia, y todavía tuvo arranque y fuerzas para soltarle un tiro.

Caso lastimosísimo, sin duda alguna, como todo lo que fuere verter sangre entre hermanos, y para otros rasgos ciertamente debe reservar Aragón sus lauros y sus palmas. Pero si el caso es lamentable en lo externo, tiene en lo íntimo un significado, que no deben dejar de precisar aquellos que, al través de la decrepitud política y el desbarajuste social, creen en la persistencia de la raza y en sus legítimos anhelos de renovación.

«Paz y capitulación», decía el mariscal del Imperio al caudillo de los zaragozanos. «Guerra y cuchillo», contestaba Palafox. Según se ve, todavía dura la casta de los que en cualquier hora y ocasión harían suya la heroica respuesta.

—¿Y por qué?—preguntarán probablemente los escépticos y los satisfechos,—por qué ese bárbaro arrojó del baturro? ¿Sabe siquiera ese desdichado, por qué se bate, aun yendo á un Hospital en brazos de la Cruz Roja?... Pues no lo ha de saber!

Aparte de su triple herida en el cuerpo, en el sentimiento y en el interés material—¡un interés harto módico, á fe mía!—el nieto del to Jorge el del Rabal, y de Don Mariano Cerezo el de la parroquia de San Pablo, el baturro de 1899 no pelea tan fiera y terceramente movido por un fanatismo político, ni por un fanatismo religioso, ni por un fanatismo nacional, ni siquiera por un fanatismo local. Se excita y arrebatada por haber sacrificado sus rancias y arraigadas rutinas agrícolas de tiempo de los celiberos, los romanos, los visigodos y los musulmanes, en aras de otras labores modernas y fecundas, encontrándose ahora con que el sacrificio es estéril, y ni aun le es dado volver á mal vivir según la vieja usanza.

Ante ese pobre baturro, el lúgubre Ve rhaeren desarrugaría el ceño, el injusto Ives Guyot cedería en sus odios, el mismo Chamberlain depondría su sonrisa despreciativa y el propio marqués de Salisbury se descubriría respetuosamente...

—Es un español—dirían esos cuatro apreciables enemigos de España,—es un español que quería trabajar y vivir á la europea.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 30.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. García Alíx.

En los escaños pocos diputados y en las tribunas escaso público.

El Sr. Azcárate dice que no presenta una proposición referente á la modificación del Código penal en lo que se relaciona con el proceso de Montjuich, por estar ausente el Sr. Durán y Bas.

El presidente dice que el ministro de Gracia y Justicia está enfermo.

El Sr. Azcárate dice que tratará de 1. asunto cuando se halla restablecido dicho señor.

El Sr. Basco Ibañez pregunta al Gobierno si es cierto lo que, según la prensa, ha ocurrido en el Colegio de Escolapios de Pamplona.

En los hechos, añade, se repiten con demasiada frecuencia, de modo que es preci-

so dictar una medida encaminada á reprimir los vicios criminales de ciertos sujetos. El presidente llama al orden al orador. El Sr. Basco Ibañez pregunta si el ministro de Fomento, el beato marqués de Pidal, se halla dispuesto á castigar lo ocurrido.

La causa de los abusos denunciados consisten en permitir que individuos que han hecho voto de castidad se dediquen á la enseñanza.

Escándalo enorme. Los ministeriales protestan. Las minorías aplauden. El presidente agita la campanilla repetidas veces.

El Sr. Lietget formula una pregunta respecto al estado de recaudación en las secretarías de Madrid.

El Sr. Romero Robledo dice que suspende toda pregunta hasta que haya en la Cámara algún ministro.

El presidente dice que en aquel momento acaba de llegar el general Gómez Imaz.

El Sr. Romero Robledo: Pues en cuanto entre en el salón de sesiones formularé algunos proyectos relacionados con su departamento.

Varios diputados piden documentos y formulan preguntas de escaso interés.

El conde de Moral de Calatrava apoya el dictamen relativo á la construcción del ferrocarril de Santiago á Curbille.

Se reanuda la discusión del Mensaje.

El Sr. Sol y Ortega consume el segundo turno en contra.

Habla de la regeneración de la patria, diciendo que esta palabra se ha pronunciado repetidas veces, sin que nunca haya llegado á ser un hecho.

Todos, agrega, dicen que es preciso remediar los males que nos afligen, pero nadie acierta con el remedio.

El discurso de la Corona, prosigue nos habla de regeneración, pero de su texto se desprende que se trata de regenerar á las clases que cobran y no á las que pagan.

Trata de la pérdida de nuestras colonias y se extiende el Sr. Sol y Ortega en varias consideraciones acerca de los desastres que acabamos de experimentar.

Continúa la sesión, que transcurre por ahora algo sosa.

Prosigue su discurso el Sr. Sol diciendo que la sociedad española está enferma y carente de ideal; compuesta de individuos á quienes no educamos para hombres y de hombres á quienes no educamos para ciudadanos.

Explica luego que el médico para curar un órgano enfermo, saca el jugo de un órgano sano; pero que es imposible la cura cuando todos los órganos están enfermos. Así se encuentra España, tenida en el extranjero, si no por muerta, por moribunda.

Cuenta que viajando con un inglés le demostro éste que España está destinada á desaparecer como nacionalidad, porque no vive vida política, religiosa, social, científica ni artística.

Cita una revista que á propósito de la Conferencia para el desarme, ha dicho que podría asentarse la paz europea sobre el cadáver de España, dando á Francia, en compensación de Alsacia y Lorena, Cataluña, Aragón y parte de Navarra.

Muéstrase convencido el Sr. Sol de que sin un pronto remedio volveremos á los tiempos anteriores á los Reyes Católicos.

Titúlase conocedor de la situación de Cataluña para afirmar que el separatista catalán es gravísimo, y echa la culpa de todo á los hombres del Parlamento.

Observa que durante 25 años se ha gobernado con el apoyo del ejército y de la marina, anquilada en la hora crítica; como hemos visto en ciertos momentos apoyarse los Gobiernos en el clero, en la banca y hasta en el juego, convirtiendo el vicio en resorte gubernamental, y encontrándose luego con que todos esos apoyos se convierten en tiranos á quienes no se atreve el Gobierno á desamparar.

Opina que el Parlamento puede redimirse de errores pasados obligando al Gobierno á empezar, eficazmente, la regeneración por el Estado, que ya vendrán después, el territorio y la sociedad.

Hace notar que nada de eso emprende el actual Gobierno, «compañado en afeitar al país en seco»; á lo cual niégase justamente el país.

La solución práctica en la actual situación financiera sería, para el Sr. Sol, mantener vigentes los actuales presupuestos, mientras se discuten los proyectos del Gobierno; crear reformas sobre la base de las economías, examinar las cuentas de las guerras y formar un catastro verdad á fin de impedir que ayuden la contribución los personajes influyentes.

Concluye avisando al Gobierno que siga por este camino, pues si no quiere hacer el Estado la regeneración, la hará el pueblo.

Contesta al Sr. Sol el Sr. de la Viesca, de la comisión.

Rechaza el pesimismo del Sr. Sol, afirmando que España posee elementos suficientes para regenerarse.

No conviene—añade—barrer organismos sanos; bastando perseverancia y buena voluntad por parte de todos.

Afirma que las soluciones salvadoras que preconiza el Sr. Sol se hallan en los nuevos presupuestos.

Rectifica el Sr. Sol y promete para más adelante atacar á la reacción ultramontaña que se nos viene encima, representada por los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Después de rectificar también el Sr. de la Viesca se levanta la sesión.

SENADO

Se ha procedido en la sesión de la Alta Cámara al nombramiento de la comisión que ha de examinar las condiciones en que se suprimirán las senadurías de Cuba y Puerto Rico.

Discutióse después el acta de senador por la Sociedad Económica de Valencia.

El Sr. Esteban Collantes hizo algunas observaciones acerca del tratado de paz.

Poquísima animación en el Senado.

Los debates ofrecen escaso interés.

DESDE LA CORTE

Madrid, 30.

En Palacio se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de ministros.

El discurso del Sr. Silvela se ha reducido á un resumen amplio y concreto de los sucesos más culminantes, que en la política interior y exterior se han registrado durante la última semana.

El jefe del Gobierno ha dado cuenta de la ratificación del convenio hispano-alemán, y añadió que propondrá al imperio germánico la adquisición de los armamentos que España posee en los territorios cedidos.

Uno de los temas que merecieron la atención preferente del presidente del Consejo en su discurso, ha sido el de los molinos de Sevilla, Zaragoza, Granada y Murcia, y los tumultos que, con motivo del plan de presupuestos del Sr. Villaverde, se han producido en varias capitales de provincia y poblaciones importantes.

Con imparcialidad de criterio, ha analizado el Sr. Silvela las causas, los efectos y las consideraciones que se desprenden del estado de excitación que se ha revelado entre una parte no insignificante de la opinión pública.

Entiende el Sr. Silvela que lo ocurrido demuestra de una manera palpable é indiscutible que la gran masa del país, los elementos que solo en la paz y en el sosiego pueden desplegar sus iniciativas para obtener el fruto necesario de sus medios de vida, no quieren algaradas y protestas de los desórdenes, que juzgan una rémora para

la regeneración y prosperidad de nuestra abatida patria.

Tales movimientos de protesta—ha añadido el señor Silvela—no se han iniciado en el seno del verdadero país; han sido solo fruto de las ambiciones de algunos elementos, siempre propicios para explotar el mal estar general en provecho de sus mezquinos sueños de turbulencias.

El país quiere paz y tranquilidad y por ello se ha convencido el Gobierno durante los últimos sucesos, que no prosperarán los trabajos de los que á todas horas conspiran contra la legalidad vigente.

Hizo un elogio de los planes económicos del señor Villaverde, pues nunca con menos sacrificios pudo soñarse en nivelar los presupuestos.

Citó como prueba de sus afirmaciones el hecho significativo de que nunca un plan financiero tan radical, fué recibido en la Bolsa con tan escasa oscilación como la que han sufrido los valores.

El Gobierno quiere que las Cortes estudien detenidamente los presupuestos con objeto de introducir en ellos las reformas que se crean justas y equitativas.

Terminado el Consejo, los ministros pusieron á la firma de S. M. varios decretos de Marina y Fomento.

La comisión de presupuestos ha terminado de estudiar el proyecto de ley de impuestos sobre las utilidades.

Quedan excluidos los maestros de escuela y se ha suprimido el artículo 20.

El Sr. Marín de la Bárcena ha presentado un voto particular, pidiendo queden incluidas en el impuesto las sociedades monopolizadoras, los ferrocarriles y las compañías de navegación.

—Nuestro corresponsal en Sevilla nos dice lo siguiente: La policía ha arrancado varios pasquines que se habían fijado en las esquinas excitando al pueblo á celebrar una reunión de protesta contra los presupuestos del Sr. Villaverde.

Los dueños de las fábricas y talleres conferenciaron con el señor gobernador para manifestar á éste que habían observado algo anormal entre sus operarios.

El presidente del Círculo Mercantil ha sido llamado por el gobernador y ha dicho á la primera autoridad civil de la provincia que ninguna noticia tenía acerca de la actitud en que se había colocado el comercio.

Por este motivo, tanto el gobernador como las demás autoridades locales, creen infundados los temores de la clase popular.

Bergamín no presentará voto particular al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de las fuerzas del ejército para el próximo año económico, pero lo combatirá.

En este debate interviendrá el Sr. Maura.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado poner una lápida en la casa que habitó el Sr. Castelar en la calle de Serrado.

—En la sesión que el Congreso celebró esta tarde, el diputado Sr. Muñoz Rivero presentó la exposición firmada por los empleados de ferrocarriles pidiendo que no se aplique á sus sueldos el impuesto del 5 por 100 que figura en los nuevos presupuestos.

—La comisión de presupuestos ha estado reunida desde anoche á las diez hasta la una de la madrugada.

El Sr. González Quejada, al discutirse el presupuesto de Justicia, ha pedido la suspensión de las Audiencias territoriales.

Los asuntos civiles que se hallasen en poder de dichas Audiencias pasarían á las provinciales.

También ha pedido el Sr. Quejada, que se introduzcan economías en la secretaría del ministerio.

De aprobarse estas proposiciones se ahorraría el presupuesto en cerca de dos millones de pesetas.

—A la reunión de la comisión no ha asis-

¡AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

tido el Sr. Durán y Bas por hallarse enfermo.

Se habla en todas partes de lo que puede ocurrir mañana en esta corte y en provincias.

Aquí se dice que es probable que se repitan los lamentables sucesos de estos últimos días.

Parace que hay quien se propone hacer cerrar las tiendas.

En los centros oficiales no se niega ni afirma la verosimilitud de tales rumores.

El Sr. Dato ha dicho que no cree que ocurra ningún disturbio, pues no hay pretexto para ello.

Se ha dispuesto que sigan rigiendo los actuales presupuestos sin los impuestos de guerra.

Esto quita todo fundamento al disgusto que se quiere suponer que existe entre los elementos productores.

Información política

El telégrafo transmitió las reales órdenes nombrando á los alcaldes de las poblaciones cabezas de partido judicial, y el designado para presidir nuestro Municipio ha sido el Sr. D. Francisco de P. Ixart y Moragas.

No tendríamos necesidad de decir que no es el que nosotros hubiésemos aceptado con mas gusto; pero, aunque LA OPINION nada ha hecho ni ha creído de su deber hacer en favor de determinado candidato, rindiendo culto á la sinceridad con que trata todas las cuestiones, declara lo que deja consignado, para que no se nos tache de falta de franqueza.

Podrá el Gobierno que nos rige tener mucho acierto en los asuntos generales de la Gobernación del Estado; pero, si en todo está tan acertado como en el nombramiento de alcalde de Tarragona, bien podemos prepararnos todos á lamentar una serie interminable de desaciertos.

Esto no obsta para que nosotros guardemos al nuevo alcalde todas las consideraciones que merece por sí mismo y por el cargo que de R. O. ejerce. LA OPINION, prescindiendo de toda clase de consideraciones, antes ha de auxiliarle, si lo necesitase, en el desempeño de la Alcaldía, que dificultarle su camino opiniéndole el mas pequeño obstáculo. El alcalde para nosotros es el alcalde, sea quien fuere, y mas de una prueba pensamos darle del respeto y consideración que nos merece esa investidura popular.

Tal vez sea prematuro hacer indicaciones al Sr. Ixart para que, en su buen deseo, que indudablemente lo tiene, procure responder á la confianza del Gobierno y á las esperanzas de sus administrados, con toda la inteligencia y el celo que debe desempeñarse el cargo de alcalde; pero, pendiente de la administración pasada, queda un asunto al que, en nuestro concepto, debe el Ayuntamiento actual dedicar especial atención y cuya iniciativa corresponde indudablemente al alcalde presidente, y ello nos obliga á dirigirle nuestra primera excitación en la seguridad de que será atendida.

Hace unos meses, pocos, fué robada la caja municipal; nada se ha sabido de aquel hecho escandaloso que pudiese satisfacer al deseo público de saber á quien directa ó indirectamente alcanza la responsabilidad; el Sr. Ixart es hombre de ley, no podría dedicarse á llenar algún vacío que mas de una vez hemos notado en la persecución de aquel delito?

Creo el Sr. Ixart que si tuviera la fortuna de conseguir lo que, hasta ahora, no ha podido conseguirse, Tarragona en peso le colmaría de aplausos; aunque no lo consiguiera, si lo intenta con verdadero empeño, no han de faltarle nuestros elogios.

Cuente para esto, como para todo, con nuestro humilde concurso; que, si ayer pudimos desear que él no fuese nombrado alcalde, por creer que no era el mas apropiado para obtener aquel nombramiento,

una vez ha recaído en él tan honrosa investidura, no hemos de considerarle mas que como alcalde de la población y, como tal, tenerle por nuestro alcalde.

Los periódicos mejor informados dicen que en el Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina se ha firmado un decreto por el que se dispone que sigan rigiendo los actuales presupuestos hasta que se aprueben los nuevos, suprimiéndose el impuesto especial de guerra.

No creemos que esto baste para calmar la excitación que reina contra la obra del Sr. Villaverde; no cojemos un periódico que no esté preñado de pesimismo y todo hace presumir que volveremos á presenciar cierre de tiendas y otras determinaciones que pondrán de manifiesto el público desagrado. Veremos en qué para todo esto.

Circulan una porción de noticias referentes á cuestiones locales que podrán tener importancia particular para las personas á que se refieren, pero, á nuestro juicio, no merecen especial mención, mientras no se les dé carácter político.

Hartos asuntos graves preocupan el ánimo de todos para que demos á los hechos sin importancia alguna mas de la que, en realidad, tienen. Digamos como uno de los hombres políticos mas eminentes de nuestro país, cuando de asuntos de esa naturaleza se trata.

«Bueno, hombre, bueno; ya veremos.»

SUETOS

En el Ayuntamiento

Ayer á las once de la mañana celebró sesión nuestra Corporación municipal con objeto de dar posesión á los concejales elegidos en las últimas elecciones municipales. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse lectura á una comunicación del señor Gobernador Civil de la provincia, en la que participaba al Consistorio que, por Real orden, habla sido nombrado Alcalde D. Francisco de P. Ixart, quien inmediatamente se posesionó del cargo.

Abandonada la presidencia por el señor Malé y ocupada por el Sr. Ixart, pronunció éste un discurso—llamémoslo así—en el que, después de una larga serie de saludos, frases huecas y lugares comunes, declaró que entendía que no podían separarse los conceptos de Política y Administración y, por lo tanto, iba á hacer política. En completo silencio fueron acogidas las frases del Sr. Ixart por el escaso público que las escuchaba, que seguramente deseó al nuevo Alcalde menos tropiezos en su gestión de los que tuvo en la peroración de que nos hemos ocupado.

Llamó la atención que el Sr. Ixart, no dedicara una sola frase á la gestión del Alcalde saliente Sr. Malé, y que hablara en castellano después de haber protestado en diferentes sesiones de que no se le dejara emplear el idioma catalán.

Acto seguido precedió al nombramiento de tenientes de alcalde y síndicos, dando el siguiente resultado por voto unánime de los concejales republicanos, marianistas, silvestristas é indefinidos:

- 1.º Tenencia.—D. Fernando de Castellarnau.
2.º Id.—D. Antonio Chulvi.
3.º Id.—D. José Teixidó.
4.º Id.—D. Baldomero Baró.
5.º Id.—D. José Prat.
6.º Id.—D. Mariano García.

Síndicos.—D. Miguel Malé y D. Domingo Mateu.

El Sr. Cañellas propuso, en catalán, que se celebraran las sesiones los jueves de cada semana, á las doce del día, siendo desechada esta proposición.

Y no hubo mas.

DILIGENCIAS PRACTICADAS

Comisión del ferrocarril Alcañiz-Gandesa-Tarragona

- 1.º Redactar la Exposición elevada por el Excmo. Ayuntamiento á las Cortes en súplica del cambio de trazado.
2.º Provocar una reunión de todas las fuerzas vivas de Tarragona, de la que nació una segunda Exposición suscrita por 31 entidades de la capital.
3.º Pedir apoyo á todos los pueblos de la fetera línea y principales afluente, de cuya

petición háse derivado una tercera Exposición firmada por los Ayuntamientos, Juzgado, sociedades y particulares de 15 pueblos, algunos de los cuales se han adherido en términos muy entusiastas. El Ayuntamiento de Alcañiz no ha podido adherirse por haber firmado algunos días antes otra instancia favorable al trazado de San Carlos, pero ofrece apoyar con todo el alma si ahora fracasa de nuevo aquél.

4.º Escribir repetidas veces á los diputados y senadores de esta circunscripción ó provincia y á algunos otros, en consecuencia de lo cual se han celebrado reuniones en Madrid y visitado al ministro de Fomento para inclinar los ánimos en favor de la solución que se persigue.

5.º Interesar á personas influyentes de esta tierra, como al general Comerma y al ingeniero Sr. Fenech para que recomendaran, como han hecho, el asunto á sus amigos diputados de Galicia y otras regiones.

6.º Impugnar ágenas y contrarias afirmaciones desde la prensa local ó por medio de artículos enviados afuera.

7.º Contestar la objeción y consulta del Ayuntamiento de Reus en el sentido de que no se niega estación á dicha ciudad, que puede tenerla en el cruce del tránsito de Salou, pero no se tolerará que sea de nuevo Reus el punto de desvío hacia el puerto de Barcelona.

8.º Ordenar, modificar y aumentar los artículos y trabajos para el folleto y cuidar la impresión y distribución del mismo.

9.º Dibujar el croquis ó diseño del nuevo trazado desde Tarragona á Alcañiz, estableciendo comparación con el otro trazado á San Carlos y con la línea llamada de los Directos.

10.º Interesar á la Diputación provincial y al Ayuntamiento de Valls en favor del proyecto.

11.º Entrar en relaciones con personalidades hostiles á la Compañía del Val de Zafán por las immoralidades que se han cometido, para que su campaña de revelación mermara el prestigio de nuestros adversarios y entorpeciera la obtención de lo que pretenden; con mayor razón cuando ellos mismos saben que son sus pretensiones de realización casi imposible. Consecuencia de ello son algunos trabajos publicados en El Orden desde Alcañiz y Barcelona; y repartidos estos trabajos con llamada especial á los periódicos que secundaban la obra de los vividores del Val de Zafán, procesados en la actualidad, han producido cambio de conducta en alguno de ellos, tan importantes como El Liberal de Madrid, La Vanguardia de Barcelona, Diario de Avisos de Zaragoza, El Agente Ferroviario Español de Valencia y otros no menos notables.

12.º Practicar diariamente gestiones diversas difíciles de detallar por su carácter meramente personal y oportunista.

13.º Encargar á los diputados á quienes se envía cuantos datos se puede, que si después de agotados todos los recursos fuera imposible la consecución del cambio de trazado, se transija en el sentido de que presten apoyo al de San Carlos con la condición ineludible de que simultáneamente se apruebe un proyecto de ferrocarril Ariza Alcañiz-Tarragona con igual subvención del Estado que la que aquél obtuviese. Esta sería la solución mas ventajosa, porque resolvía la totalidad del proyecto de una vez y de modo muy favorable por la pasmosa facilidad y baratura que representa la construcción de la línea desde Gandesa á Ariza sobre terreno completamente llano.

Tenemos noticias que se trata de dar una nueva organización al Picadero que en esta ciudad fundaron, hace algun tiempo, varios jóvenes de lo mas distinguido de nuestra sociedad. Entre las mejoras que se tratan de introducir figura la compra de nuevos caballos, dar lecciones á jóvenes que no tengan edad para ingresar como socios y otras varias que con seguridad pondrán á dicho Picadero á la altura de los mas afamados de Barcelona.

En los presupuestos redactados por el ministro de Hacienda se fija en 15 céntimos el precio de las tarjetas postales y en 20 las cartas para el interior del reino.

Ha sido declarado cesante el secretario de este Gobierno civil D. Francisco Manzano.

Ayer terminaron las obras de arreglo de aceras de la Bajada de la Pescadería.

Ya que de obras hablamos nos permitimos hacer un ruego á quien corresponda y es, que se imprima más actividad á las que se efectúan para la canalización de aguas para el riego del arbolado de la rambla de San Juan, pues el paso que llevan ahora, es casi seguro no terminen nunca.

A las tres de la tarde de ayer, en la Rambla de San Juan, un joven de unos 17 años de edad, decentemente vestido, amenazaba con una pistola de dos cañones á otros dos jóvenes, lo cual fué advertido por el inspector Sr. Llorans, á la vez que el indicado joven apelaba á la fuga, logrando ser alcanzado en la calle del Rosario por dicho inspector y conducido al Gobierno civil á disposición de la primera autoridad de la provincia.

Ha sido muy felicitado en Toledo, nuestro particular amigo, el segundo comandante de Marina de esta provincia D. José Fita y Palanca, Director de la Academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares, establecida en esta capital y que ha sido una de las que mayor número de alumnos ha dado á las distintas Academias militares, pues debiendo proveerse solamente 200 plazas en infantería y presentándose á exámen unos 1.500, el Sr. Fita ha conseguido el ingreso de cuatro de sus alumnos en dicha arma, y uno en la de caballería.

Las relevalentes dotes que concurren en tan ilustrado profesor, han merecido los plácemes más sinceros de las familias de los alumnos y por nuestra parte felicitamos á dicho señor y á los demás profesores que forman parte de dicha Academia.

El meeting para protestar del impuesto del 5 por 100 sobre sueldos, tendrá lugar á las tres de esta tarde en el Centre Catalá.

En los exámenes de reválida para la carrera de matrona, celebrados recientemente en Barcelona, han sido aprobadas D.ª Teresa Margalef, natural de Amposta, y D.ª Josefa Lafont, natural de San Carlos de la Rápita.

Esta noche de nueve á once, amenizará el paseo central de la rambla de San Juan la banda del regimiento infantería de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «Patria y Toros», pasodoble.—San José.
2.º «Gioconda», bailables.—Ponchielli.
3.º «La feria», suite.—Lacome.
4.º «La Verbena de la Paloma».—Breton.
5.º «agua, azucarillos y aguardiente», coro de barquilleros.

Esta noche se celebrará en la sociedad Fomento de Tarragona, una de las acostumbradas veladas, representándose las divertidas comedias en un acto «El teniente cura» y «Roncar despierto», amenizando los intermedios la orquesta de dicho centro, y finalizando con algunos bailables.

Hasta las seis de la tarde se facilitarán las correspondientes entradas de señora.

El capitán general de Valencia en vista de las circunstancias; ha prohibido la anunciada peregrinación á Lourdes, por cuyo motivo no llegó ayer tarde el tren especial como debidamente anunciamos.

Mañana en el tren correo mixto de Valencia saldrá para Tortosa la señora duña María Luisa Iñigo, conocida por la heroína de Puerta Brava. Saldrán á despedirla á la estación varias señoras de la «Cruz Roja».

Ayer observamos que en la estación telefónica interurbana se cobraban los despachos de 15 palabras sin el impuesto de guerra, ó sea una peseta y cinco céntimos.

En cambio en telégrafos y correos no se ha abolido todavía dicho impuesto.

Ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirujía con nota de Sobresaliente en la Universidad de Barcelona, el estudioso joven D. Andrés Clariana y Fábregas, natural de Valls, á quien enviamos nuestra más cumplida felicitación.

De un colega de Reus:

«El día 29 por la tarde perecieron ahogados dos hermanitos en una balsa de una propiedad sita cerca de la carretera de Riudoms, camino de «Roquis».

El niño contaba 5 ó 6 años aproximadamente y 3 la niña.

Los desgraciados niños, hijos únicos de los aparceros de la propiedad en la que ocurrió la catástrofe, jugando debieron caer á la balsa, mientras sus padres dormían la siesta.

Ha recibido el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía D. José María Mallafre y Mariné, natural de Reus, ex-interno del Hospital de niños pobres.

Desde hoy hasta el 30 de Septiembre, los Ayuntamientos que no sean capitales de provincias verificarán la distribución y cobranza de las cédulas personales.

Por error de copia, apareció en el anuncio de la Compañía Anónima «Aguas de Tarragona», fecha 23 de Junio último, publicado en el número del viernes 30, el aviso de amortización de siete obligaciones, en vez de seis, correspondiente al tercer trimestre.

El señor Director de Obras públicas ha ordenado que inmediatamente se proceda á los estudios del tercer trozo de la carretera de Tortosa á Garcia ó sea desde Tivenys á Benifallet.

Se está organizando en Barcelona, un concurso regional de tiro.

Los organizadores, están recabando la cooperación de importantes sociedades de tiradores de Gerona, Lérida y Reus.

De un colega de Tortosa: «Entre varios individuos afiliados á los partidos carlistas y liberal hubo el sábado último una colisión en el pueblo de Villalba de esta provincia, resultando un muerto y un herido.

Los ánimos continúan excitados en aquella localidad.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción de Gandesa.»

Nos comunican de Montblanch que el miércoles último, debido á la imprudencia de un muchacho se incendiaron varias haces de trigo amontonadas en una era.

Gracias al pronto auxilio de algunos labradores pudieron salvarse otras muchas haces contiguas á las perdidas.

De Argentera nos escriben lo siguiente: «El día 26 del corriente, el tren militar núm. 1 071, en el túnel número 29, los soldados de uno de los coches apedrearán á los empleados de dicha vía entre la estación de Riudecañas Botarell. Al encargado del apeadero de Dosaguas Argentera le alcanzó una piedra en el vientre; y al encargado de los discos del citado apeadero le tocaron dos, una en una mano y otra al pié.

Uno de los empleados dió conocimiento del hecho á su jefe superior.»

Hemos recibido el cuarto número del interesante semanario Alrededor del Mundo, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El gran Moncayo.—Un gran proceso en los rayos X.—Bozales para personas.—Por qué pronuncian mal algunas personas.—La luna volverá á la tierra: como se separó de nosotros y cómo volverá.—Las miserias de los ricos.—Fotografiar en la obscuridad, por D. Manuel Alhama.—Las flores más caras del mundo.—Averiguador universal: Nueva sección.—La caricatura en España, por D. F. Tomás y Estruch.—Las Memorias de un espía.—Concurso de cuentos de embusteros.—Los inviernos templados.—Donde no sepultan.—Quitamanchas para diamantes.—Pisadas reveladoras.—Intimidaciones de entre bastidores.—El nuevo arte de defenderse.—El «polo» en bicicleta. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 33 grabados.—20 céntimos número.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Anuncios del Gobierno civil de la provincia haciendo pública la remisión á la Superioridad de varios recursos de alzada.

—La Comisión provincial fija los precios para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del Ejército y guardia civil durante el mes de Junio último.

—Relación de las compras verificadas por la Factoría de Subsistencias militares de esta plaza durante la tercera decena de Junio último.

—Anuncios de las Alcaldías de Villalba, Argentera, Bisbal de Falset, Vilallonga, Querol, Freginals, Figuerola, Albiol, Maspujols, Bellvey y Alfara.

—Edicto de 1.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Caltar.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 3.—Jurado.—Causa del Juzgado de Tortosa, sobre homicidio por imprudencia, contra J. A. B., letrado Sr. Vendrell; procurador, Sr. Castellarnau.

Día 4.—Jurado.—Tortosa, homicidio, contra M. B. S., letrado, Sr. O esa, procurador Sr. Elias.

Día 5.—Jurado.—Tortosa, robo, contra R. G. L., letrado, Sr. Casagualda, procurador, Sr. Planas.

Día 7.—Juicio oral.—Montblanch, explotación ilegal, contra J. B. M., letrado, señor Musté, procurador, Sr. Planas.

Día 8.—Jurado.—Montblanch, homicidio, contra P. E. M., letrado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Serrano.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 4.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, sobre hurto, contra M. R., letrado, Sr. Munté; procurador, Sr. Mateu.

Día 4.—Oral.—Gandesa, hurto, contra E. C., letrado, Sr. Mir; procurador, señor Visiedo.

Día 6.—Oral.—Vendrell, desacato, contra J. P., letrado, Sr. Rosset; procurador, señor Peñarrubia.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

En la causa vista ante el Tribunal del Jurado el día 27 de Junio último, sobre robo, Juzgado de Reus, el Fiscal retiró la acusación por lo que fué absuelto el procesado J. de P. Li.

Día 27.—Sentencia de conformidad en la causa sobre hurto, Tortosa, contra J. B; 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 26.—En la causa por falso testimonio, de Vendrell, contra D. D. G; 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Día 29.—En la sobre injurias, de Vendrell, contra A. F; absolutoria.

Notas festivas

Un individuo que tiene fama de ser muy tragón, encuentra á un amigo y le dice:

- ¡Estoy loco!
—¿Qué te pasa?
—¡He perdido el apetito!
—¡Pues desgraciado del que se lo encuentra!

En el campo. Un madrileño á una aldeana muy guapa: —Di que me quieres y te regalo un duro. —No, señor— le contesta la campesina— yo no miento tan barato.

En un tribunal. El presidente, á un ladrón: —¿Cuándo rompió usted el cristal de la casa de cambio, fué con objeto de apoderarse del dinero que allí había? —No, que sería para colocar allí mis ahorros.

CHISTES ILUSTRADOS



—Tome usted, conductor. Me he dejado en casa el portamonedas y no tengo más perras que esta.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo, La Visitación de Ntra. Sra. y Santos Proceso y Martiniano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Trifón y compañeros y mrs. y Sta. Mustiola vg. m.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Beatas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después derezando el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral.

Mañana á Nuestra Señora de la Leche en las Descalzas.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, con ejercicios del mes. A las nueve y media oficio conventual.

Misas rezadas á las diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—Terminarán los solemnes cultos que la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús consagra á tan adorable Corazón como conclusión del mes de Junio. Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria, y á las diez y media, exposición de S. D. M., cantándose la misa por nutrido coro de voces, terminada la cual empezará la vela á Jesús Sacramentado por los asociados de ambos sexos, que alternarán en turnos de media hora hasta empezar la función de la tarde.

Por la tarde, á las seis, se impondrá el santo escapulario en el altar del Sagrado Corazón á las personas que lo soliciten, á continuación canto del Trisagio, meditación y ejercicios del mes, sermon, salmo Credidi y reserva.

San Francisco.—A las ocho misa de comunión de la Cofradía del Rosario. A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne con plática parroquial.

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposición y plática con comunión general que dirá el canónigo lectoral Dr. D. Salvador Tarín. Estará de manifiesto el Señor todo el día y harán vela los congregantes del Sagrado Corazón. A las once menos cuarto oficio solemne.

San Miguel.—A las siete misa de comunión general de las Hijas de Maria. Después de la misa se rezarán las oraciones de la visita.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad.

Jesús-Maria.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad con exposición.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las seis y á las nueve misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa cantada por la Comunidad con exposición.

Carmelitas, descalzas.—A las cinco, seis, siete y ocho misas rezadas; á las nueve y media se cantará el oficio conventual, celebrándose á las diez y media otra misa rezada.

Sección oficial

CONVOCATORIA

Tarraconenses: Por tratarse de un acto de justicia y de humanidad os recomendamos que sin distinción de clases ni matices políticos, acudáis al meeting que á las diez de la mañana se celebrará hoy en el Teatro Principal, con objeto de conseguir la revisión del monstruoso proceso de Montjuich.

Los nobles sentimientos de los habitantes todos de Tarragona nos dispensan de hacer excitación alguna, en la seguridad de que responderán dignamente á este sencillo llamamiento.

Tarragona 2 Julio 1899.—La Comisión

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Josefa Corral Sans, Ignacio Margel Ferré, Francisco Cañellas Sabaté, Josefa Antolí Porgueras.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—José Rius Pedret con Concepción Giber Forés, Eugenio Marimon Virgili con Josefa Pasano Gabriel.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Almansa don Juan Mateo.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marro.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 1.º, 6'25 t.

Cambios extranjeros. Londres á 90 días fecha. 30'50 d. Id. á la vista. 30'90 d. París á 90 días fecha. 00'0 p. Id. á la vista. 22'70 d.

Efectos públicos. Dinero Papel

Table with columns for Dinero and Papel, listing various financial instruments and their values.

Table with columns for Aduanas, Bill. Hip. Isla de Cuba 1886, 1890, and values.

Table with columns for Acciones fin mes, Banco Hispano Colonia, Ferrocarril Tarr. Barc. Francia, Medina-Zam. y O. á V., Norte de España, and values.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Madrid 1.º, 4'23 t., and various market data.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia en 25 ds. v. Cabo Nao, de 997 ts., c. F. Goitia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Cardiff en 9 ds. v. Inglés Harold, de 392 ts., c. A. Davis, con carbón.

De Certe en un día v. Cervantes de 296 ts., c. J. Gimenez, con bocoyes vacíos, consignado á D. Emilio Borrás.

DESFAJADAS

Para Certe v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, con vino.

Para Gandia l. San Pablo, c. Simó en lastre.

Para Mazarrón l. Barcelonés, c. Gabarda, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo Nao, c. Goitia, con carga general.

Para Palma de Mallorca gol. Joven Pepita, c. Nadal, en lastre.

Para Certe v. Cervantes, c. Fos, con vino.

TELEGRAMAS

Madrid, 1.º 9'45 m.

En el presupuesto anterior, que será, como hemos dicho, el que rija, además de los ingresos ordinarios, se incluirán los doce millones del impuesto sobre la riqueza mobiliaria.

Después de hechas las modificaciones acordadas, calculáanse los gastos en pesetas 873.382.439 y los ingresos en pesetas 849.816.890.

Madrid, 1.º, 2, t.

La comisión de presupuestos sigue estudiando las reformas que pueden introducirse en los gastos de Justicia, convirtiendo las Audiencias territoriales en provinciales y reduciendo, desde luego las dietas de los testigos y jurados.

Madrid, 1.º, 3 t.

Nueva York, 1.º.—Comunican de Manila por la vía de Hong-Kong, que la mitad del ejército yanqui de operaciones en el Archipiélago está compuesto de bandoleros, y el resto inútil para continuar la campaña.

Madrid, 1.º, 3 30 t.

Asegúrase que hoy en el Congreso el Sr. Romero Robledo se propone obligar hábilmente al general Polavieja á que defina claramente su actitud.

Madrid, 1.º, 4 t.

De Zaragoza nos participan que reina tranquilidad en aquella población.

Imprenta de LA OPINION

Establecimiento de baños de oleage en la playa del Milagro

Baños templados en pilas de mármol, á 1 peseta uno. Abonos para 9 baños en id. id., 8 pesetas. Baños compuestos, sulfurosos é imitación Cálidas, 1'50 pesetas uno. Abonos para 9 baños id., 12 pesetas.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA--

Dirigirse al Administrador, VILLA TORRES, Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

BAÑOS TERMALES

CALDAS DE MONTBUY

Gran Establecimiento termal de Broquetas

ABIERTO TODO EL AÑO

Estas renombradas aguas termales (temperatura de 70 grados) son eficacísimas para la curación del REUMATISMO, EPILEPSIA, APOPLEGIA, PARÁLISIS, NEURALGIAS, NERVIOS, CIÁTICA, FRACTURAS, HERIDAS, DISLOCACIONES, ÚLCERAS CRÓNICAS, ANQUILOSIS, CÁRIES, GOTA, AFECCIONES PULMONARES, etc.

Son innumerables las curaciones debidas á las virtudes curativas de estas aguas termales, de caudal inagotable, cuyo manantial emana en el mismo Establecimiento.

Este Establecimiento tiene cómodas é higiénicas habitaciones, vastos comedores, salones de descanso, lectura, recreo, jardines, capilla, duchas, chorros, estufas, pulverizaciones y baños con pilas de marmol y ascensor desde la galería de baños á las habitaciones.

Mesa á la española, á la francesa y restaurant. Precios módicos en habitaciones, mesa, baños, etc.—Hay cocinas para las familias que deseen guisar por su cuenta.

DESDE BARCELONA A CALDAS DE MONTBUY

hay 1 y 1/2 horas de tren

LA PARISIEN

GRAN TALLER DE CORSETERIA

DE JAIME OLIVA



GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Confección ajustada á los últimos modelos de París, corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuites tallados, etc.

Grandes existencias de batistas, brocados, sedas y demás géneros de alta novedad para la confección de los mismos.

Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales. Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compete en su clase. Se envían á todos los puntos de España.

PRECIO FIJO

2, UNION, 2.—TARRAGONA

PURGARSE

Con las PILDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes, débese á la suavidad que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de ónice de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Sadrán de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Sadrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor FRANCE el día 27 de » el »

Co signatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Pa'ació.—BARCELONA

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL DR. J. JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Trejño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás déñ señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

ADVERTENCIA

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, sílora del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar, Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.